



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PODER SEMINARIOS S.A. PODESEMI**

En la Ciudad de Quito, a los doce días del mes de octubre del dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en la calle Bosmediano E11-43 y Roca siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Poder Seminarios S.A.

Saludo de bienvenida por parte de la Señora Gerente María Auxiliadora Benítez Sánchez

Se mociona a la señora presidenta, ingeniera María de los Angeles Guerrero Benítez para dirigir la reunión.

La señora presidenta da la bienvenida, y procede a instalar la sesión extraordinaria, seguidamente, se da lectura a la convocatoria por parte de la señora secretaria ad-hoc.

De conformidad con los estatutos sociales y de la ley de compañías se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA PODER SEMINARIOS S.A. PODESEMI a la Junta General Extraordinaria q se realizará el día 12 de octubre del 2018 a las 18H00 en las instalaciones de la compañía, para aprobar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quorum

2.- Lectura y aprobación de los balances de los años 2015, 2016 y 2017

3.- Informe de Gerencia

4.- Informe de Comisario

5.- Clausura

La presidenta considerando que se encuentran reunidas todos los accionistas de la compañía y en consecuencia está representado integralmente el Capital Social, en base a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión siendo las dieciocho horas con quince minutos (18H15).

Una vez leído el orden del día se pregunta si se debe agregar algo y en unanimidad se acepta el orden del día propuesto.

1.- Lectura y aprobación de los balances de los años 2015, 2016 y 2017

Se da lectura a los Estados Financieros del 2015 en donde se da a conocer que hay un ingreso por el valor de \$ 9516,77 y un gasto del \$ 8688,58, producto de prestación de servicio, de igual manera se procede a dar lectura de los documentos financieros del año

Quito: Bosmediano 11-43 entre Roca y Carlos Guerrero / Telef: (593-2) 29217864-0995460594
Email: poderseminarios@gmail.com



2016, en donde se enfatiza en la existencia de un ingreso por el valor de \$ 850,00 proveniente de servicios prestados, se da a conocer también que se ha incurrido en gastos por el valor de \$432,10. Finalmente se procede a dar lectura de los estados financieros del año 2017 y de igual forma que los años anteriores se evidencia un ingreso de \$ 1750,00 y un gasto de \$ 1512,00. Se aprueba los Estados Financieros de los años referidos, sin ninguna observación.

2.- Informe de Gerencia relativo a los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017.

Se procede a dar lectura del informe de Gerente, el mismo que es aprobado en su totalidad por los accionistas. De la misma manera se da lectura al informe de Comisario, la Junta resuelve aprobar el informe presentado por el señor comisario de los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017.

La señora presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída por la señora secretaria, el acta respectiva es aprobada y sin modificación alguna, firmando para constancia de ello los accionistas presentes, en unidad de acto con la presidenta y secretaria que certifica siendo las 18H45 minutos.

Ing. María de los Angeles Guerrero

Presidenta

Sra. María Auxiliadora Benítez

Secretaria Ad-hoc